

ARCHIVO

GAB. PRES. (O) Nº 91/ 3959 /

ANT. : 91/19837

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 07 OCT. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. DIRECTOR SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
D. JAVIER ETCHEBERRY CELHAY

Para su consideración, adjunto a Ud. fotocopia de Oficio Nº 737 del Gobernador Provincial de Limarí a S.E. el Presidente de la República, en el que reitera una solicitud de condonación del Impuesto Territorial que se adeuda por el inmueble en que funciona la Gobernación.

Saluda atentamente a Ud.



*Carlos Bascurán Edwards*  
CARLOS BASCURÁN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ejc

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Director S.I.I.
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Corr. Oficina Correspondencia